



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 30 ABR 2021

VISTO el Expte. N° 1077-18 por el cual el Sr. Rector dispone mediante Res. N° 0617-2020 protocolizar el Acta de Asignación por la cual la UNT asigna y transfiere el uno por ciento (1%) del porcentaje correspondiente al Contrato de Licencia de Tecnología y su Know-How Asociado con exclusividad, a la Empresa UNTECH INC. para gestionar e inscribir los derechos de la patente de la invención denominada "Una Composición Farmacéutica Tópica" en los Estados Unidos de América;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria virtual de fecha 23 de marzo de 2021-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta por el Sr. Rector, a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0423 2021

sa

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior